

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Kabanda Cía. Ltda. (en adelante "La Compañía"), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la Producción, Organización, Operación y venta de todos los Servicios "Lúdicos".

La Compañía pertenece al Grupo Brevan Holdings, S.A.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en Murus 14E y Av. González Suárez, Quito - Ecuador.

Los Estados Financieros en consolidados de Kabanda Cía. Ltda. para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, fueron aprobados y autorizados por el directorio para su emisión el 09 de septiembre del 2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros y sus Notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), en Récipio por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2013.

Base de Medición

Los presentes Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los Estados Financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., en Dólares E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de estos Estados Financieros:

(a) Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Incluye aquellos financieros líquidos y disponibles que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Activos Financieros

Activos Financieros Mantenido hasta el Vencimiento

Inversión en Depósito a Plazo Fijo con duración de tres meses, reconocida inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuibles a la transacción; en el momento de su liquidación se reconocerá los rendimientos financieros ganados en su totalidad, siendo esto en el año 2014.

Cuentas por Cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.

Las cuentas por cobrar por activos financieros no derivados son pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(c) Servicios y Otros Pagos Anticipados

Anticipos a proveedores registrados en su totalidad, por el monto a ser compensado el año próximo mediante un comprobante de venta válido.

(d) Activos por Impuestos Corrientes

Representados por el Crédito Tributario obtenido durante el Año 2013 y devuelto en los castigos correspondientes del Formulario 204 del SRI, el mismo a ser consumado durante el ejercicio económico 2014. Además, el Crédito Tributario obtenido en la Declaración de Impuesto a la Renta correspondiente a las Retenciones en la Fuente recibidas durante el año 2013.

(e) Propiedad, Planta y Equipo

La planta y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor (de aplicar).

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los gastos en el período en que se producen.

El costo de propiedades, planta y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación.

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

(f) Pasivos Financieros

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente en su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(g) Impuestos

Corresponde al Salvo por Retención no Impuestos a Pagar durante el año 2014, fruto de sucesos pasados y que serán liquidados en un lapso no mayor a 45 días.

(h) Beneficios a empleados

Salarios, salarios y contribuciones a la seguridad social

Los beneficios cuyo pago es exigido hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

(i) Anticipo de Clientes

Registrados en su totalidad por el monto a ser compensado el año próximo mediante una contraprestación de venta válida.

(j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el impuesto estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio de devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia de momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

(k) Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago, y se registran en el período más cercano en el que se incurren.

4. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, está constituido por 400 acciones de valor nominal unitario de \$ 1.00, totalmente pagadas.

Firma

Osvaldo Mantilla Cruz

Contador General

RNCRA No. 17-08009